

La cronista del diario "El Mundo", Ana Guzzetti, le pregunta a Perón: «Señor Presidente, cuando Ud. tuvo la primera conferencia de prensa con nosotros yo le pregunté qué medidas iba a tomar el gobierno para parar la escalada de atentados fascistas que sufrían los militantes populares. A partir de los hechos conocidos por todos, de Azul, y después de su mensaje llamando a defender al gobierno, esa escalada fascista se ha ampliado mucho más. En el término de dos semanas hubo exactamente 25 unidades básicas voladas, que no pertenecen precisamente a la ultraizquierda, hubo 12 militantes muertos y ayer se descubrió el asesinato de un fotógrafo. Evidentemente, todo esto está hecho por grupos parapoliciales de ultraderecha». Perón: «¿Ud. se hace responsable de lo que dice? Eso de parapoliciales lo tiene que probar». Aquí el Presidente se dirigió al edecán aeronáutico y le indicó: «Tomen los datos necesarios para que el Ministro de Justicia inicie la causa contra esta señorita». La Nación, 9 de febrero de 1974.

La hipótesis que guía el presente trabajo refiere a que Juan Domingo Perón, en la década del '70, ante las dificultades para conducir su propia organización y el movimiento de masas en general dentro del marco de los límites institucionales, inició una ofensiva político militar contra las fracciones más radicalizadas de su partido y del conjunto del movimiento de masas, acción política que conformaría la etapa primaria de la "acumulación primitiva del genocidio" en la Argentina (iniciado en "Ezeiza"), en el sentido que lo conceptualiza Juan Carlos Marín.¹

¹- Véase del citado, "Los hechos armados. Argentina 1973-1976. La acumulación primitiva del genocidio". Ediciones P.I.C.A.S.O./La Rosa Blindada, Buenos Aires 1996. La hipótesis que aquí planteamos tiene anclaje en ésta investigación, pero justo es decirlo, también era una de las hipótesis de algunos destacamentos del campo revolucionario por aquellos años, como las Fuerzas Armadas de Liberación "22 de Agosto".

estratégica de la burguesía que se expresaba en una tregua y puesta en vigencia del sistema institucional-parlamentario (el Gran Acuerdo Nacional). La nueva situación política que se abrió a partir del 25 de mayo de 1973, lejos de lograr subordinar el conflicto a las instituciones y disciplinar a las masas, pareció crear condiciones para el desarrollo de las luchas en una tendencia a su agudización. Efectivamente, gran parte de las masas y sus organizaciones entendieron el resultado electoral como un avance en la línea de consecución de sus metas y actuaron consecuentemente. El mismo día de la asunción de Cámpora produjeron una de las acciones de mayor envergadura como lo fue el "Devotazo",³ que de hecho ponía en ejecución una determinación política común, como lo era la liberación de los presos políticos, antes de que ello transite los canales institucionales que frente a esta acción quedaron subordinados a las masas. Inmediatamente después, se multiplican las ocupaciones de fábricas, instituciones públicas, escuelas, universidades, etc.

A este ensayo generalizado de ejercicio de poder, se sumó la situación creada por la política económica del FREJULI, que potenció las luchas de la clase obrera afectada por el acuerdo.⁴

²- El carácter de aproximación que tiene esta ponencia remite a la necesidad de formular un programa de investigación para dar cuenta de la hipótesis planteada, siendo el presente esfuerzo un paso en esa dirección.

³- En realidad, el nombre de "Devotazo" resulta impropio para nominar un movimiento que abarcó otros lugares del país, ya que hubo manifestaciones del mismo carácter, aunque de diversa magnitud, en los distintos penales donde había alojados presos políticos. Asimismo, generó la movilización de los llamados "presos comunes".

⁴- Plasmada en el Pacto Social firmado el 6 de junio por la CGT y la CGE, que suponía que la demanda obrera se canalizaría por los cauces de la negociación institucionalizada.

propio programa político, que expresaba los intereses de la grandes industrias argentinas." Claro está, no obstante, que el proyecto que él personificaba también suponía la difícil tarea de subordinar al movimiento de masas. Para ello inició una política que abarcaba dos líneas de acción combinadas, institucionalización del conflicto y el desplazamiento e incluso el aniquilamiento de cuadros combativos de dirección y conducción de las fracciones más radicalizadas del campo del pueblo. Las tácticas cubrirían acciones como la reestructuración y depuración o "purga" partidaria, golpes de estado y la creación de "anticuerpos", entre otras.⁶ Es decir, la combinación del uso de instrumentos legales e ilegales. ¿A qué nos referimos con instrumentos ilegales? A la acción militar de aparatos

⁵ - Véase Marcelo Dias: "A guerra da Argentina". Editorial A Regra do Jogo, Lisboa, 1978. pp.181/182.

⁶ - "*Sobre la violencia yo tengo mi criterio formado. En la República Argentina hay un grado de violencia como el que hay en todas partes del mundo... Nosotros estamos creando los anticuerpos, porque es la mejor manera de combatirlos y terminar con ese tipo de delincuencia*". Declaraciones de Perón al diario La Opinión el 19 de diciembre de 1973. Al respecto, Juan Carlos Marín, da una interesante lectura: "*Cada cual en su escenario y en su momento, hicieron referencia a la imagen del anticuerpo necesario para la defensa del organismo social. J.D. Perón la usaba para justificar la existencia en su movimiento de "muchachos extremistas" que era útil pues desarrollaba anticuerpos necesarios a su movimiento que se encargaban de combatir a esos "muchachos"; más tarde veremos la misma imagen usada por Massera para justificar "la inevitable reacción lógica que se produce ante el extremismo de izquierda "como eran las acciones de las fuerzas parapoliciales ("escuadrones de la muerte"); y, más tarde, Agosti, en su carácter de representante argentino de la Junta Militar de Gobierno, en un viaje a Estados Unidos, declaró que la violencia ilegal de los grupos de derecha tenían una justificación en la medida en que enfrentaban al terrorismo de izquierda, por lo tanto sus ejecutores no podían ser condenados pues la lucha era justa. Todos esos jefes coinciden en cuanto al efecto saludable de los anticuerpos y los admiten como una manera de proteger al organismo social. La idea guarda una relación tremendamente congruente con la corriente de los técnicos franceses que han escrito -como consecuencia de sus fracasos en las antiguas colonias- acerca de la necesidad de introducir en las sociedades sin conflictos elementos violentistas que tendrían como consecuencia desarrollar los necesarios anticuerpos que permitirían defender luego el sistema social vigente*". "Los Hechos Armados", Cuaderno de CICSO. Buenos Aires, 1985. pp.135.

Rampoldi), CGU, Legión Revolucionaria Peronista, Centro Universitario Peronista, Juventud Sindical Peronista (conducida por Julio Yessi), Comando Peronista Lealtad de Corrientes, etc.- que Perón legitimó ideológicamente al plantear la necesidad de "limpiar" al movimiento de "infiltrados" y de hecho, al mantenerse impasible ante sus acciones; así como también a los golpes de estado que propició, derrocando a varios gobernadores electos. Se sumó a ésto, que muchos de estos sectores tenían el reconocimiento oficial del Consejo partidario y del propio Perón y se transformaron en sus interlocutores al ser recibidos regularmente por él, a pesar de las denuncias que sobre ellos pesaban a partir de sus acciones militares que no ocultaban, sino que por el contrario, reivindicaban públicamente.

II- Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y los golpes de estado

Perón empieza a construir la argamasa ideológica de la "depuración" desde los hechos de Ezeiza. En su discurso del 21 de junio de 1973 señala:

"Los peronistas tenemos que retornar a la conducción del Movimiento. Ponerlo en marcha y neutralizar a los que pretenden deformarlo desde abajo o desde arriba. Nosotros somos justicialistas. Levantamos una bandera tan distante de uno como de otro de los imperialismos dominantes. No creo que haya un argentino que no sepa lo que ello significa. No hay nuevos rótulos que califiquen a nuestra doctrina y a nuestra ideología".

eran blanco con sofisticadas y curiosas interpretaciones, como la teoría del "cerco" a Perón.

La acción de "limpieza" del movimiento se profundizó con la muerte de José I. Rucci. Perón y su estructura política elaboran un "Documento Reservado", suscrito por el Consejo Superior Peronista, que fue presentado por Lastiri y Benito Llambí en una reunión con todos los gobernadores y que estaba dirigido a los delegados del Justicialismo de las provincias. En el mismo se dieron energías instrucciones para que excluyan todo atisbo de "marxismo" del partido y entre sus puntos más salientes, decía:

"En todos los distritos se organizará un sistema de inteligencia, al servicio de esta lucha, el que estará vinculado a un organismo central que se creará".⁷

Obviamente, este punto del documento aludía a la creación de un aparato de inteligencia para-estatal.

La existencia de tales directivas fue, en principio, cuestionada por Montoneros que hablan de "invento de la purga" y calificaban al documento de "estupideces", atribuyéndoselo a Jacobo

⁷- El mismo, además, luego de señalar que la muerte de Rucci "marca el punto más alto de una escalada de agresiones al Movimiento Nacional Peronista, que han venido cumpliendo los grupos marxistas y terroristas y subversivos en forma sistemática y que importa una verdadera guerra desencadenada contra nuestra organización y contra nuestros dirigentes"; agregaba: "Este estado de guerra que se nos impone no puede ser eludido y nos obliga no solamente a asumir nuestra defensa, sino también a atacar al enemigo en todos los frentes... Los grupos que en cada lugar actúan invocando adhesión al peronismo y al Gral. Perón, deberán definirse públicamente en esta situación de guerra contra los grupos marxistas y deberá participar activamente en las acciones que se planifiquen para llevar adelante esta lucha". Diario "La Opinión", 2 de octubre de 1973.

octubre, afirma que el Movimiento Peronista *"necesita y requiere un clima de orden y jerarquía para la política de cambio profundo..."*. El 22 de octubre, el Consejo Superior envió telegramas intimidatorios a Cárpora y Obregón Cano, además, atacaba las publicaciones "El Descamisado", "Ya!" y "Militancia", y sostenía que los Montoneros *"no eran peronistas"*. De aquí en más, la ofensiva político-militar recorrió las Unidades Básicas, los sindicatos, las universidades, la juventud peronista, el partido y concentró su potencia contra algunos de los gobernadores peronistas.¹¹ Esta

⁸- "El Descamisado". Año 1, Nro.21 (9 de octubre del '73).

⁹- Véase Gillespie, Richard: "Soldados de Perón. Los Montoneros", Editorial Grijalbo. Buenos Aires, 1982. pp.181.

¹⁰- Véase "El Descamisado", Año I, números 23 y 24 (23 y 30 de octubre del 73 respectivamente). El Nro.21 (año 1) de "Militancia" del 1 de noviembre del mismo año, reconoce la existencia del Documento Reservado; a mediados de noviembre (Nro.23, Año 1 del 15/11/73), en una nota editorial da cuenta del "aval" que Perón otorga a la burocracia sindical y política del peronismo, y por lo tanto a su acción política, al confirmar al Consejo Superior. Esta última lectura deviene de las circunstancias, que en medio de las denuncias que le imputan al Consejo Superior una actuación independiente y paralela a Perón, éste lo confirma el 8/11/73.

¹¹- El 18 de octubre del '73, el Consejo Superior Provisorio del Movimiento Justicialista limitó el funcionamiento de las Unidades Básicas; además, se desautorizó a las agrupaciones que actuaban dentro del Movimiento que no contaban con reconocimiento expreso del Consejo, se decretó la clausura de todas las Unidades Básicas de la Rama Femenina y se prohibió la apertura de Unidades Básicas mixtas, todo esto con vistas a la reorganización partidaria puntualizando que se intentaba *"efectuar un mejor control del funcionamiento de las numerosas unidades básicas que surgieron en los últimos tiempos"*. Varios analistas políticos coincidían que estas medidas afectaban a la "Tendencia". A principios de febrero de 1974, el Congreso Nacional del Partido Justicialista repudió todo intento de *"desviación ideológica"* y realizó reformas en la carta orgánica que facultaba a ésta entidad con amplios poderes para la intervención de las filiales de la organización. Respecto a la Rama juvenil, el 7 de febrero del '74, Perón ordenó a la JP "Ortodoxa" que el movimiento debe ser purificado y debía pararse la infiltración. Unos días antes (el 29/1/74) en Olivos, se reunieron representantes de la "tendencia" con Perón que afirmaba: *"...el ERP forma parte de una conspiración internacional detrás de la cuales está la CIA"*, y se refirió a la "infiltración" dentro de la JP gestada durante el Operativo Dorrego, afirmando que esa infiltración se produjo a través del Coronel Cessio, de quien dijo que integraba el ERP, lo mismo que el ex gobernador Bidegain, su señora y sus hijas. Respecto a la contradicción interna del peronismo patria socialista/patria peronista dijo que a los que les gusta el socialismo podrían irse a los

el vice-gobernador Calabró y el secretario general de la CGT local, Rubén Dieguez), y la ofensiva siguió contra los gobernadores de Mendoza (Alberto Martínez Baca),¹³ Salta (Miguel Ragone),¹⁴ Córdoba (Obregón Cano) y Santa Cruz (Cepernic).¹⁵

cinco partidos socialistas que existen en el país, agregando que al que le guste el comunismo que se vaya al PC.

¹²- La revista "Militancia", Año 2, Nro.32 (24/1/74) calificó este discurso de Perón como "*golpe fatal*" contra Bidegain, agregando: "*El discurso del General Perón, crea por cierto, honda preocupación. No podemos concebir al enemigo en la izquierda. Al pueblo no se lo ha convocado para enfrentar a los monopolios, al imperialismo, a los represores y asesinos de la "Revolución Argentina", a los explotadores, a los torturadores, a los traidores de la clase obrera. En cambio nos convoca para luchar contra el "extremismo". Y bien, sabemos que para el "Peronismo de arriba" extremistas son todos los que luchan por una patria sin explotadores ni explotados*". pp.4 y 5.

¹³- Al gobernador de Mendoza, en el mismo mes de la "orden reservada" le colocan una bomba en el despacho, mientras la CGT acusaba al gobierno de estar infiltrado por el marxismo. La ofensiva la encarnó el delegado interventor del peronismo local, que calificaba de "*interferencia inaceptable*" los infiltrados "*marxistas*" en la gobernación, a los que caracterizó como cómplices de los "criminales". El 9/2/74, se desarrolló el Plenario del Movimiento Justicialista local que exigió "*la separación, sin más trámite, de todos los funcionarios, cualquiera sea su jerarquía, en todos los poderes, ministros o reparticiones del Estado provincial, que se encuentren cuestionados o sean infiltrados ideológicos, identificados con la Tendencia*"; declarando "*la guerra y movilización contra la denominada Tendencia Revolucionaria*". A la CGT y el PJ se le sumó el vice-gobernador y la acción militar clandestina del Comando Rucci.

¹⁴- En Salta, la ofensiva estaba encabezada por el delegado normalizador del PJ, Podetti, la CGT y las 62 Organizaciones que acusó al gobierno de Ragone de tener "infiltrados" en sus filas, llamando a un paro de 24 horas. Un importante número de gremios no se sumaría a la medida que finalmente no se concretó (la huelga había sido acordada por 35 gremios de un total de 52, "*en repudio a las actitudes pro marxistas del gobernador*" a quien declararon "*persona no grata*") apoyando al gobernador junto a la Mesa Coordinadora de Juventudes Políticas, el Frente Revolucionario Peronista, la JP del FRP, la CGT Peronista, Clasista y Antiimperialista de Salta, la Liga Coordinadora Campesina, el Frente de Mujeres Eva Perón, el Movimiento de Lucha por la Vivienda, el Frente Villero y la UCR.

¹⁵- Aquí, la ofensiva la encabezan las 62 Organizaciones, la CGT local, el Consejo Zonal del PJ de Caleta Olivia y el bloque de diputados, que le exigían al gobernador que "*depure de elementos ideológicos extraños al peronismo la administración provincial*", ya que lo acusaban "*en nombre de la clase obrera*" de admitir la infiltración marxista.

masacre de Ezeiza cuando los rumores sobre una posible intervención circulaban con gran intensidad. La misma estaba comandada por José Ignacio Rucci y la CGT Nacional, el Partido Justicialista y parte del sindicalismo cordobés enrolado en la ortodoxia peronista.¹⁷ Una de las primeras medidas de este sector para imponer su hegemonía se expresó en la resolución de la CGT Nacional del 28 de junio, que hacía caducar todos los mandatos de las CGT Regionales a partir del primero de julio, siendo la CGT Córdoba la "presa" más codiciada. Rucci complementó estas iniciativas con un ataque sistemático a Agustín Tosco y, respecto a la intervención a la provincia, afirmó (el 30 de junio) que:

"los verdaderos peronistas trabajadores de Córdoba serán los únicos encargados de condenar y desalojar definitivamente a todos aquellos que piensen como Tosco".

Sobre fines de junio, ya arreciaba la ofensiva con toda intensidad, escalada que no detendría

¹⁶- Por ejemplo, en San Juan, la CGT también denunció "*infiltración marxista*" en la administración provincial del gobernador Eloy Camus. En San Luis, el Consejo Provincial del PJ afirmaba que en algunas dependencias del gobierno local había personas que daban "*apoyo logístico a los centros de instrucción guerrilleros*". En Chubut, la ofensiva era contra el vice gobernador Antonio Campelo, acusado de "*izquierdista*". Por la misma causa, también era cuestionada la gobernación de La Pampa. En Tucumán, los cuestionamientos se orientaban al ámbito del Consejo Provincial de Difusión y Cultura.

¹⁷- Las "62 Organizaciones Ortodoxas" tenían en sus filas a personajes tales como el conocido matón de los trabajadores municipales, Gamarro; al "cadenero" de la FIAT, Disandro; al matón de empleados de comercio, Hernández y al patrón de taxis conocido como el "empresario", Mauricio Labat, acusado por las bases del asesinato de Damiano.

Gremiales Peronistas ("ortodoxos") y el Comando de Resistencia Peronista; los asaltantes decían que su medida tenía el aval de Perón y el matón de los municipales Gamarro declaraba a la prensa que *"no se permitirá de aquí en adelante el ingreso a la CGT de ningún marxista"*. Cuando los ocupantes abandonaron el local, el teniente coronel (RE) Agustín Chiappe instaló una guardia policial y afirmaba frente a la prensa:

"el personal policial custodiará la CGT hasta que la conducción nacional presidida por José Ignacio Rucci decida las medidas pertinentes".¹⁸

Frente a estos hechos, fuentes gremiales ligadas a Rucci le informaban al periodismo (el 13/7) que la crisis tuvo su origen en informes de inteligencia sobre el posible golpe de mano izquierdista en provincias del norte del país; sostenían que el movimiento subversivo estaba relacionado con Agustín Tosco que declaró hace unos días que Córdoba *"sería convertida en la capital de la Argentina Socialista"*. Estas insólitas elucubraciones las prolongaría el diario "Mayoría", considerado como el vocero del Movimiento Nacional Justicialista, cuando se preguntaba si Córdoba no sería un epicentro del Viet Cong ya que entendía que la *frase "Córdoba será la capital de la Patria Socialista"* de Agustín Tosco *"trata de dibujar una imagen de un país con dos capita-*

¹⁸ - Véase diario "Los Principios" de Córdoba, pp.7 del 13 de julio de 1973.

decano de la Facultad de Medicina "*puede ostentar una invariable foja de servicios peronista y una orientación ideológica netamente justicialista*"; contrariamente en otras facultades se "*mantienen en manos*" de "*ideólogos*" de izquierda, que marginaban a los profesores peronistas. Terminaban recalcando que el panorama cordobés "*no puede ser más intranquilizador: el peronismo fuera del gobierno, fuera de la CGT y fuera de la Universidad, como si no hubiera ganado las elecciones*" mientras Tosco, "*arrogante y triunfador, proclama su capital vietconguita (sic), para la futura lucha que ya están organizando las potencias enemigas que quieren anular a la Argentina, convirtiéndola en campo de batalla*".

El segundo hecho a remarcar, refiere al llamado "San Franciscazo", acción de masas que se desarrolló en la localidad cordobesa de San Francisco, el 30 y 31 de julio de 1973.¹⁹ La policía

¹⁹- El conflicto se inició del 20 al 24 de julio cuando los obreros tomaron la fábrica "Tamperi", reclamando el pago de sueldos atrasados y el medio aguinaldo; la ocupación se levantó ante la promesa de abonar los sueldos el día 27. Llegada esa fecha, el dinero no apareció y los obreros volvieron a tomar la fábrica, mientras se reunía la CGT local y decretaba un paro activo para el próximo lunes 30 de julio. El 30, a las 10 horas, los obreros abandonaron sus puestos de trabajo y marcharon hacia la fábrica "Tamperi". Luego, los manifestantes pasaron frente de la vivienda de uno de los empresarios y la atacaron, otro grupo hizo lo mismo con otra vivienda de la patronal. A las 12,30, la policía lanzó gases lacrimógenos y varios disparos al aire, hechos que desataron la ira de los manifestantes. La masa atacó el domicilio del asesor legal de la empresa, Joaquín Martínez, produciendo grandes destrozos e incendiaron un automóvil. Hubo disparos de armas de fuego desde una de las viviendas que hirieron a varias personas y produjeron la muerte de Rubén Molina, empleado de farmacia de 16 años (el agresor fue un policía de apellido Cabral). A las 16 horas, un escuadrón de la policía llegada desde la capital provincial, reprimió indiscriminadamente tanto a manifestantes como a personas ajenas a las acciones. Los manifestantes vaciaron la armería "Curtino" para defenderse. La policía atacó la CGT local, donde unos cincuenta trabajadores permanecieron hasta cerca de las 19 horas. Atilio López llegó a la ciudad y por la noche habló a la provincia sobre los sucesos: "*...Justo es decirlo, con toda la fuerza de mis convicciones, que en esta emergencia del episodio de la fábrica Tamperi, tienen legítima razón los obreros. En definitiva reclaman nada más y nada menos que el fruto de su trabajo, el salario debido, y no es pretensión excesiva pedir lo que es propio. Lo que en justicia corresponde y lo que en derecho es exigible*". El 31 de julio, se

"limpieza" del aparato policial de personal vinculado a oscuros hechos de represión (entre los que se encontraba el reconocido torturador Valdivia) y corrupción. La respuesta policial a la iniciativa del vicegobernador fue la represión a los trabajadores de la planta IME.²⁰ Estas y otras provocaciones (además de estar sospechado de estar vinculado a negocios ilegales, del uso particular de fondos

conoció un comunicado de la CGT San Francisco que expresaba la decisión de: "*Ratificar el repudio a los organismos de seguridad por el vil asesinato del compañero Molina, mártir obrero, así como también por la brutal represión contra el pueblo indefenso... Desmentir que hayan actuado en las manifestaciones públicas realizadas en San Francisco elementos infiltrados; una prueba de ello es que los detenidos, que recuperaron su libertad, tienen todos los domicilios registrados en esta ciudad*". El 1 de agosto, la gobernación le pagó lo adeudado a los trabajadores con el compromiso de éstos de devolverlo cuando cobren.

²⁰- La respuesta de "ortodoxia" sindical fue una solicitada del 23 de enero publicada en el diario local "*Los Principios*": "*¡Una nueva trampa! Una nueva farsa pretenden instaurar los "seudos" representantes del pueblo Obregón Cano y Atilio López y su camarilla bolches y traidores al Movimiento Justicialista, que valiéndose de él, han usurpado a los legítimos peronistas los cargos que por paciencia de ese pueblo están ostentando, pero la paciencia de ese pueblo está llegando a su fin, porque después del desastre del transporte, de la carne, de los empleados públicos, de la ruta de circunvalación que se encuentran paralizados y un sin número de desaciertos que han llevado a la provincia el borde de la ruina, y como si esto fuera poco, se quiere destruir lo único de orden que le queda a la provincia: su policía. Esa misma policía que en otros tiempos estuvo al servicio de otros designios, hoy recuperada para el pueblo gracias a la visión del líder de los argentinos, el general Perón.*

Esa policía que no conoce de desmayos cuando debe velar por la custodia de la sociedad porque son parte de esa sociedad arriesgando la vida a cada minuto son atributos de sus integrantes.

Resulta inadmisibles que los enemigos del pueblo de todas las épocas, y hoy los bolches (hermanos de desgracia) con el gobernador, vice y un juez de instrucción (fracasado otrora peronista) nombrado por obra y gracia del gobernador.

Pero sepa el pueblo de Córdoba que ha llegado la hora de la verdad, ha llegado la hora de defender a Perón y a su doctrina, por todo ello, vamos a defender hasta las últimas consecuencias a la policía de Córdoba del zarpazo antinacional, de los cipayos enquistados en la provincia.

No permitiremos que la benemérita institución policial, sea manoseada por elementos infiltrados al servicio del marxismo internacional, que lo único que pretenden es crear el caos y la discordia entre los argentinos. Viva la patria-Viva Perón. Gremios integrantes de las 62 Organizaciones. Comando 26 de Septiembre. José Ignacio Rucci de la R.A. Carne. Construcción. Sindicato de Vendedores de Diarios. Seguro. A.O.I.T.A. Textiles. Taxi. Metalúrgicos. 20 de Septiembre A.O.I.T.A. Vestido. SOIVA. Bancarios. Comercio. S.O.E.M.E. Vitivinícolas. Molineros. Unión Ferroviaria. Justicialistas de Sanidad. Agrupación Telefónicos. FF.Mitre. Señaleros. Agrupación

A principios de 1974, Córdoba se vio sacudida por un importante conflicto entre los trabajadores y los empresarios del transporte automotor de pasajeros, donde la gobernación intervino en favor de los asalariados logrando un compromiso que el sector patronal inmediatamente desconoció.. En medio de acusaciones acerca de la imparcialidad de la gobernación en el conflicto, Obregón Cano denunció a esa patronal por no cumplir lo pactado, situación que caracterizaba como una maniobra de quienes presionan para que no pudiera gobernar. El sector empresarial, que inició un lock out y envió vehículos a Catamarca y a las afueras de la ciudad, recibió el apoyo del Intendente de Córdoba Juan Carlos Avalos y de su Secretario de Transporte Angel Manzur (del Partido Popular Cristiano), así como las 62 Organizaciones "Ortodoxas", que con un comunicado (6/1/74) atacaban a los trabajadores de la UTA y acusaban al Poder Ejecutivo provincial *de "perturbar y enfrentar la política nacional del general Perón"*. Por su parte, los militantes de la UES, JUP, JP y JTP realizaban una campaña de esclarecimiento entre el público explicando las maniobra y el intento de intervenir la provincia. Un grupo de senadores de la legislatura local del peronismo denunció que el aumento asignado por la gobernación a los afiliados a la UTA era violatorio del Pacto Social, lo mismo que el proyecto de nuevo estatuto-escalafón de los trabajadores estatales.²¹

Femenina Municipal. Vigilancia". Subrayado nuestro.

²¹- Sobre estos senadores, el sindicato de estatales decían que "*apuntan al conocido plan de intervención federal de Córdoba*".

Social de "instrumento contrario a los intereses de la clase trabajadora" y señalando su compromiso para "la defensa institucional del gobierno de Córdoba". El mismo día, las 62 Organizaciones de Río Cuarto exigieron la "depuración ideológica" de la CGT local. El 9 de febrero, la Mesa Redonda Peronista Permanente -presidida por Antún- comprometió sus esfuerzos contra la infiltración ideológica. El 15 de febrero, Perón da vía libre al golpe en marcha, al ubicarse en una inadmisibles "neutralidad" ante la grave situación, afirmando:

"Dicen que Córdoba está revuelta, que quieren esto, que quieren la intervención. No sé; se va a arreglar sola; va a solucionar sus problemas o se va a hundir sola".

En realidad, la "neutralidad" de Perón se parecía a la "tolerancia culposa" que le endilgaba a

²²- Por ejemplo, el PST afirmaba que "el triunfo de los trabajadores implica la derrota del Pacto Social". Por su parte, Perón en un discurso al país del 14 de enero, que abordaba la crisis petrolera, al referirse al pacto social afirmaba: "**Qué designios pueden servir quienes desde el gobierno atentan contra el equilibrio logrado y anular las ventajas nacionales que se elaboran a su influjo?** ^Un mínimo de patriotismo y aún de sentido común dan la respuesta: Ellos sirven a otros intereses que no son los de la Nación. Es que buscan volver a la inflación que hacía ilusoria toda mejora salarial, sin considerar que una política económica semejante arrastra a la comunidad hacia un callejón sin salida... **Una demagogia barata de algunos agentes gubernamentales o de algunos dirigentes gremiales en contradicción con la política justicialista del gobierno o de la dirección de las grandes centrales sindicales, pretenden sacar coeficiente de predicamento sin reparar que a la larga no sólo serán desenmascarados, sino que provocarán males tal vez irreparables a toda solución estable y permanente. Pretender reemplazar el acuerdo por una lucha en las actuales circunstancias... representan una política criminal...**". Subrayado nuestro. La alusión al gobierno cordobés era obvia.

²³- Participaban: Luz y Fuerza, Mecánicos, Gráficos, Prensa, Vialidad Nacional, Viajantes, Empleados del Vidrio, Publicidad, ATEPSA, Caucho, Perkins y la Federación de Asociaciones Docentes de la U.N.de Córdoba.

Los sucesos del 28 de febrero:

0 horas: La policía tomó la Casa de Gobierno y se llevó secuestrada a varios funcionarios al Comando Radioeléctrico. Navarro permanecía en la Central de Policía ubicada en la Plaza San Martín, cuyos accesos fueron cortados por efectivos policiales colocando coches del autotransporte de pasajeros como barricadas, efectuando disparos para despejar la zona que hirieron en la pierna a un transeúnte.²⁵

0,30: Las fuerzas sediciosas ocuparon dos de las radios de la ciudad (LRA7 y LV2).²⁶ Las otras dos emisoras dejaron de funcionar ya les cortaron el suministro de energía eléctrica. Navarro arengó a la tropa policial afirmando que el gobierno provincial se proponía cesantear a 1.600 efectivos (situación desmentida por Obregón Cano) y nombró a Rubén Cuello como jefe de policía, que no

²⁴- Para una interpretación en este sentido, véase "Militancia" Nro.37, Año 2 del 14/3/74, pp.8. Artículo: "Los dueños de las marionetas".

²⁵- Durante el desarrollo del golpe y en días posteriores, la patronal del transporte automotor de pasajeros facilitó micros a los sediciosos para atravesarlos en las calles y cortar el tránsito.

²⁶- El grupo golpista estaba integrado por policías y civiles. Se identificaron como partícipes del golpe la Alianza Popular Nacionalista, Comando Peronista de Rebelión Civil, Agrupación Policial 8 de Octubre, Comando de Organización, Comando Unificado Peronista, Juventud Sindical Peronista y los "combatientes de la CGT Normalizada". Participaron personas de Buenos Aires, Tucumán y 150 chaqueños del Comando de Organización. Los puntos de la ciudad donde se constituyeron piquetes con civiles armados fueron: Alvear y Colón, Deán Funes y Gral.Paz, Obispo Trejo y 27 de Abril, San Martín y Olmos, Deán Funes y Tucumán y Gral.Paz y Colón.

facilitado por C ampora y Paladino.

Madrugada: Bombas en el sindicato de SMATA, en el diario La Voz del Interior (asaltado por la polic a), en la vivienda del ministro de Gobierno y de un juez, que investigaba la participaci n policial en el asesinato de cinco dirigentes agrarios en Laguna Larga.

7,45: La JP Regional III llam  a la poblaci n a movilizarse en apoyo al gobernador.

8,15: El Comando Peronista de Rebeli n Civil y polic as ocup  la radio LV 16 de R o Cuarto. Tambi n tomaron el local de la CGT decretando la destituci n de su secretariado y presentando un ultim tum al intendente, Julio Magliaini, para que abandone el edificio municipal. Tanto en uno como en otro caso, la destituci n no se materializ .

11 horas: Las 62 Organizaciones decidieron un paro en apoyo al movimiento sedicioso. La resoluci n de la entidad gremial dec a:

"Visto la situaci n institucional de plena anormalidad que vive la ciudad de C rdoba, ante los sucesos de son de p blico conocimiento y en prevenci n de hechos que pudieran configurar situaciones de riesgo para la integridad f sica de la poblaci n y en especial de la clase trabajadora por la absoluta falta de garant as para el normal desarrollo de sus actividades propias, el plenario de las 62 Organizaciones Peronistas de C rdoba, el d a de la fecha resuelve: 1) Ratificar el paro resuelto a partir de la 0 hora del d a 28 del corriente por tiempo indeterminado, hasta tanto la mesa de las 62 Organizaciones y los organismos naturales resuelvan lo contrario.

sus conceptos básicos y permanentes: patria-movimiento-hombres, y el salvaguarda de su mayor capital que es el pueblo, permaneceremos en el puesto de lucha mientras las circunstancias así lo demanden, 5) Permanecer en asamblea permanente hasta la solución total y definitiva del problema que vive la provincia".

13 horas: Los sediciosos informaron que, no obstante la situación que se vivía, se realizará el plenario normalizador de la CGT. La "Mesa Redonda Peronista Permanente" (liderada por Antún) envió un telegrama a Perón pidiendo la intervención de la provincia. La UCR, el FIP, las Juventudes Políticas de Córdoba, el Movimiento Popular Jujeño, el Partido Cristiano Revolucionario y el Partido Intransigente repudiaron la actitud de Navarro. En cambio, la apoyaban la Federación de Abogados Justicialistas de Córdoba y la Mesa de Congresales del Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires que expresó su solidaridad *con "la lucha del pueblo cordobés para eliminar a la camarilla marxista entronizada en el gobierno de la provincia de Córdoba"* y solicitaban la intervención federal de Córdoba. La JP Regional III, la JTP, la JUP y la UES convocaron a la movlización del pueblo de la provincia declarando en estado de alerta a los militantes. El Movimiento Sindical Combativo, Tosco y Roberto Tapia (legalista de la UTA) suscribieron un manifiesto que repudiaba a Navarro al tiempo que brindaba apoyo al gobernador electo. El Sindicato de Luz y Fuerza se encontraba en ese momento bajo la custodia de un destacamento de policías y

23 horas: Tiroteos en el acceso de la Ruta 29 y en el Barrio Clínicas.

Medianoche: Se inició el plenario de la Regional de la CGT; el golpe de estado se complementaba con un golpe de mano que dejaba al dirigente molinero Bernabé Bárcena al frente de la entidad. El encuentro carecía de quórum por la ausencia de los dirigentes de los sindicatos peronistas "legalistas" y clasistas.²⁸ El secretario adjunto de la CGT Nacional, Raúl Ravitti, arribó a la provincia para sumarse al plenario declarando "*aquí y hoy se terminarán en Córdoba algunas cosas raras*". El Ministro de Trabajo Ricardo Otero concurreó al plenario "*como hombre del movimiento obrero argentino a uno de sus momentos más trascendentes, como es la recuperación de la Regional Córdoba para el movimiento peronista*".

El 1 de marzo:

0,10: Atacaron a un patrullero en el barrio Talleres, mueren un agente, un suboficial y una mujer que transitaba por la zona, esposa de un suboficial de la Fuerza Aérea.

1 horas: Alrededor de dos mil estudiantes ocupan el Barrio Clínicas levantando barricadas en varias calles de la zona. Pintaron en las paredes: "*Obregón Cano al poder*", "*Navarro fascista de la CIA*".

2 horas: Atentado contra la vivienda de Obregón Cano.

²⁷- El 17 de junio 73, cuando asumió Navarro el 17/6/73, contó con el apoyo de la Agrupación Policial Justicialista "Junio de 1956".

²⁸- Por ejemplo, cuatro de los dirigentes legalistas se encontraban detenidos por Navarro.

del Movimiento Villero Peronista en apoyo a Obregón Cano.

Por la noche, según lo señala la prensa, Córdoba tenía tres gobiernos paralelos: el constitucional de Obregón Cano; y los de facto, Dante Agodino y el jefe de policía Navarro.

V- El desenlace

No hubo importante acciones de masas para la defensa del gobierno derrocado, mas bien, la respuesta fue de carácter militar con acciones como la voladura de las antenas de las emisoras de radio en poder de los sediciosos, el asalto a una armería de la que extrajeron armas cortas y largas con el fin de armar a las masas, la emboscada a un carro de asalto y el ostigamiento con disparos de armas de fuego a los piquetes golpistas.²⁹ Según un parte policial, el saldo de los enfrentamientos fue de seis muertos (un agente del Comando Radioeléctrico, un agente del destacamento Los Cocos del interior de la provincia, un agente de la guardia de infantería, una enfermera del Hospital Militar y dos transeúntes), 22 heridos y varios detenidos (algunos de ellos pertenecen al Partido Comunista y muchos al PST).

Finalmente, quedó como gobernador interino Mario Dante Agodino que armó un nuevo gabinete e inició una "purga" de funcionarios de todos los niveles argumentando que las cesantías se

²⁹- Los sectores que se movilizaron contra el golpe fueron fracciones estudiantiles, grupos de izquierda, el Movimiento Villero Peronista y demás agrupamientos ligados a la "Tendencia"; el sector gremial combativo realizó un paro. La falta de coordinación de estos focos de resistencia les quitaron vitalidad.

políticamente y "legalizo" el golpe de estado al enviar al Parlamento el decreto 417/73 del 2 de marzo que refería al proyecto de intervención federal a Córdoba. En su artículo 7, decía: "*Desgraciadamente, los elegidos, ya gobierno, no supieron colocarse a la altura de los deberes de su función...*". En el artículo 9 decía que "*...el gobierno provincial toleró, y hasta fomentó a veces, diversas situaciones conflictivas que fueron provocando un creciente clima de intranquilidad pública...*". En mismo artículo, en su punto "c", sostenía: "*En el campo de la seguridad y el orden público, el déficit de actuación positiva del gobierno fue realmente alarmante; tanto así que puede afirmarse que en esa provincia se halla radicado el centro de gravedad alrededor del que gira la más importante acción subversiva que se registra en el país*". En el punto "d": "*De acuerdo a una simple contabilización de hechos, puede afirmarse que desde Córdoba se proyecta también una coordinada acción subversiva hacia el resto del país que procura, como alternativa, una revolución violenta en lugar de la expresada voluntad de cambio pacífico que sustenta la inmensa mayoría del pueblo argentino*". En el punto "e": "***Tanto en los ámbitos estudiantiles como gremiales de la provincia, se***

³⁰ - "*Visto los decretos número 740 y 743 dictados por el ex gobierno provincial y considerando que los mismos no reflejan la realidad de los hechos y que la actitud del señor Teniente Coronel Don Antonio Domingo Navarro es coherente con los objetivos y fines del actual gobierno, el Gobernador de la Provincia, decreta: 1) Derógase los decretos 740 y 743 dictados con fecha 27 de febrero de 1974. 2) Ratifícase la total confianza al señor Teniente al señor Teniente Coronel don Antonio Navarro para el desempeño del cargo de Jefe de Policía de la Provincia. 3) El ministro de Gobierno refrendará el presente decreto*". Firmado por Antonio Dante Agodino, el 3/4/74. El mismo día, el gobernador interino Agodino emitió otro comunicado: "*El Poder Ejecutivo provincial se complace en llevar a conocimiento de la población que todos sus actos de gobierno celebrados hasta la fecha cuentan con la conformidad y han merecido el aval del señor Presidente de la república, Teniente General Perón...*".

De aquí en más, la acción golpista se esparcirá a las otras gobernaciones de provincias cuestionadas, varias de las cuales también debieron soportar amotinamientos policiales.³¹

VI- Palabras finales

Entendiendo que los hechos permiten y habilitan a continuar el desarrollo de la hipótesis señalada en un principio, que no separa a Juan Domingo Perón, tanto en su pensamiento como en su acción política, de la puesta en marcha del desplazamiento de los lugares de conducción y aniquilamiento sistemático de los cuadros progresistas y revolucionarios del campo del pueblo. Esta situación generó la pregunta "*¿Qué pasa, General?*", formulada por la "Tendencia revolucionaria" del peronismo.³² Dar cuenta de ese interrogante es una obligación de todos aquellos interesados en desentrañar los distintos aspectos que conformaron la guerra civil en la Argentina, y su resolución por la puesta en marcha del genocidio más importante que conoció el país. Y es un deber ineludible para quienes pretendemos combatir al capital. La Editorial del Nro.36 de la revista "Militancia", titulada en tapa "Córdoba Avasallada" (Año 2 del 7/3/74), ensayaba una respuesta: "*Se equivoca*

³¹- El gobernador Regazzolli de La Pampa fue quien afrontó una de las crisis policiales más serias, con un movimiento por "mejoras salariales" que tendrá como negociadores de sus intereses a la CGT y 62 Organizaciones locales.

³²- Véase "El Descamisado", Año 1, Nro.42 del 5 de marzo de 1974.

Balvé, Beba: "Golpe de estado y clase obrera. La noción de crisis y transición en un análisis de situación". Publicado en "**Del Rosariazo a la democracia del '83**". Irma Antognazzi y Rosa Ferrer compiladoras. Edición de la Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, 1995.

Bonavena, Pablo: "Las luchas estudiantiles en la Argentina. 1966/1976". Informe Final de Beca de Perfeccionamiento, marzo de 1992. Secretaría de Ciencias y Técnica de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Dirección: Prof. Inés Izaguirre. Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales.

Bonavena, Pablo, Mariana Maañón, Flabián Nievas, Gloria Morelli, Martín Pascual y Ricardo Zofío: "Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina. 1966/1976". Edición de la Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Primera Edición: julio de 1995.

Dias, Marcelo: "A guerra da Argentina". Editorial A Regra do Jogo, Lisboa, 1978.

Gillespie, Richard: "Soldados de Perón. Los Montoneros", Grijalbo Ed. Bs.As. 1982.

Marín, Juan Carlos: "Los hechos armados. Argentina 1973-1976. La acumulación primitiva del genocidio". Ediciones P.I.C.A.S.O./La Rosa Blindada, Buenos Aires 1996.

Marín, Juan Carlos: "Los Hechos Armados. Un ejercicio posible", Edición Cuaderno de CICSO. Buenos Aires, 1985.

Maycera, Horacio: "Los presidentes peronistas: Cámpora, Perón, Isabel". CEAL. Bs.As.

Verbitsky, Horacio: "Ezeiza". Ed. Contrapunto, Bs.As. 1986.

Diarios y revistas del período consultadas: Clarín. Noticias. La Opinión. La Nación. Mayoría. La Opinión de San Luis. El Día de La Plata. La Gaceta de Tucumán. Los Andes de Mendoza. Los Principios de Córdoba. La Voz del Interior de Córdoba. "El Descamisado". "Militancia". "Ya! es tiempo de pueblo". "Las Bases", Organo Oficial del Movimiento Nacional Justicialista, Nro.63 del 10 de octubre de 1973. "El Peronista" (Córdoba), Año 1, Nro.6 de la 4ta. semana de agosto de 1973. "Jotatepe" (Periódico quincenal de la Juventud Trabajadora Peronista), 1ra. quincena de Octubre de 1973, Año 1, Nro.1. "Estrella Roja". "El Combatiente". "Cabildo", Nro.5, Año I, de septiembre de 1973